



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 822-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación con oficio número **DP-O-679-05-2023** de fecha 15 de mayo del año en curso, somete a consideración el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de El Progreso, Departamento de Jutiapa**", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

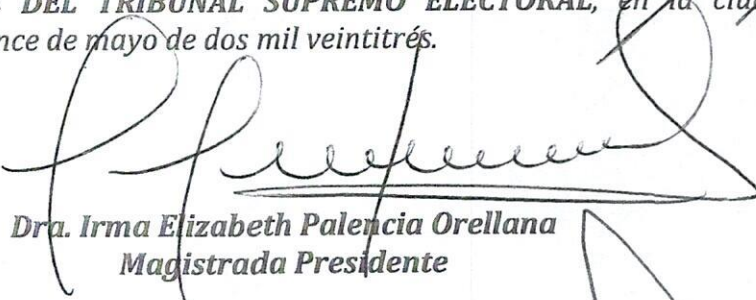
ACUERDA:



ARTÍCULO 1º: Aprobar el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de El Progreso, Departamento de Jutiapa**", que forma parte de esta disposición;

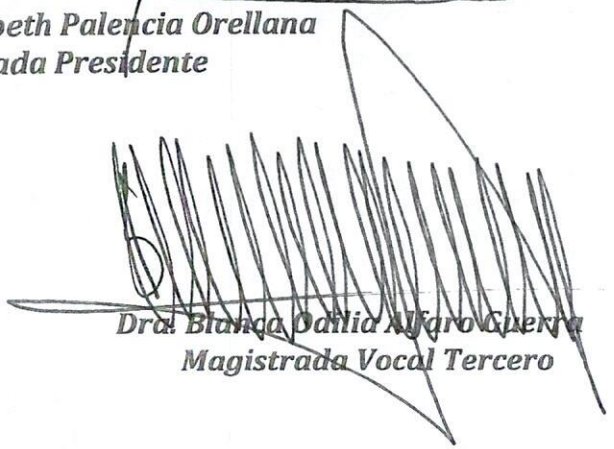
ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día quince de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente



Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE EL PROGRESO, JUTIAPA

Aprobado 2019		* 21%	Techo Presupuestario	Solicitado 2023		DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Q	52,600.00	Q 11,046.00	Q 63,646.00	Q	54,020.00	-Q 9,626.00	-15%
Q	13,027.00	Q 2,735.67	Q 15,762.67	Q	28,600.00	Q 12,837.33	81%
Q	10,457.00	Q 2,195.97	Q 12,652.97	Q	6,702.00	-Q 5,950.97	-47%
Q	20,725.00	Q 4,352.25	Q 25,077.25	Q	40,850.00	Q 15,772.75	63%
TOTAL	Q 96,809.00	Q 20,329.89	Q 117,138.89	TOTAL	Q 130,172.00	Q 13,033.11	11%

PARA USO INTERNO DE PLANIFICACIÓN.





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: EL PROGRESO JUTIAPA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: **JOSÉ MIGUEL NAVAS GARCÍA**

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023																	
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE							
1	Asistir al acto de juramentación de las Juntas Electorales Municipales para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.																		
2	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.																		
3	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.																		
4	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral.																		
5	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.																		
6	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.																		
7	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.																		
8	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.																		
9	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos.																		
10	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos en coordinación con el Instituto Electoral.																		
11	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).																		
12	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.																		
13	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).																		



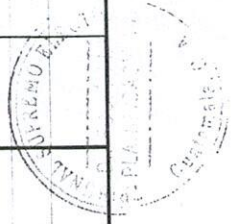


TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: JOSÉ MIGUEL NAVAS GARCÍA

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023															
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE					
14	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.																
15	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural de su municipio (1era. y 2da. Elección).																
16	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación de su municipio (1era y 2da. Elección).																
17	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos.																
18	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar.																
19	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.																
20	Designar e informar a Auditoría Electoral la persona que trasladará el correo propio.																
21	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.																
22	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.																
23	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.																
24	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.																
25	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.																





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: EL PROGRESO JUTIAPA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: JOSÉ MIGUEL NAVAS GARCÍA

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Alquiler de oficina o local para sede de la Junta Electoral Municipal (5 meses)- Con espacio para bodega. Incluye servicios básicos	5	1	Q2,500.00	Q12,500.00
Alquiler de salón para capacitaciones (3 veces) de las JRVs.	3	1	Q500.00	Q1,500.00
Alquiler de Salón para realizar la juramentación de las JRVs.	1	1	Q500.00	Q500.00
El arrendamiento de salones para realizar actividades debe preverse únicamente cuando el mismo no sea otorgado de cortesía por consumo de alimentos.				
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES				Q14,500.00
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10) =(8) X (9)
Raciones alimenticias de la JEM para reuniones y elecciones.	Raciones	50	Q40.00	Q2,000.00
Raciones alimenticias para Juramentación de las JRVs. (47 JRV * 5 miembros = 235 + 5 JEM = 240 + 5 capacitadores + 5 invitados = 250)	Raciones	250	Q40.00	Q10,000.00
Raciones alimenticias para 2da Capacitación de las JRVs. (47 JRV * 5 miembros = 235 + 5 JEM = 240 + 5 capacitadores = 245)	Raciones	245	Q40.00	Q9,800.00
Raciones alimenticias para 3ra Capacitación de las JRVs. (1)(47 JRV * 5 miembros = 235 + 5 JEM = 240 + 5 capacitadores = 245)	Raciones	245	Q40.00	Q9,800.00
Raciones alimenticias por Reunión con Partidos Políticos y Autoridades Locales (cenas)	Raciones	30	Q40.00	Q1,200.00
Raciones para evento de juramentación de voluntarios	Raciones	24	Q40.00	Q960.00
Raciones alimenticias para Voluntariado en primera y segunda vuelta (47 JRV / 2 mesas = 24 * 3 raciones alimenticias = 72 * 2 elecciones = 144)	Raciones	144	Q40.00	Q5,760.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q39,520.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q54,020.00





**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
RESPONSABLE DE LA JUNTA:**

**EL PROGRESO
JOSE MIGUEL NAVAS GARCIA**

JUTIAPA

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHICULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES NECESARIOS POR COMISIÓN (4)= (2) / (3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Viajes para capacitación de la JEM y visitas a la JED	1000	30	33.33	45.00	1,500.00
Pago de depreciación de vehículos utilizados	1000			2.00	2,000.00
Subtotal Estimación de combustible					Q 3,500.00
Contratación de transporte terrestre para trasladar a los centros de votación, el material y mobiliario electoral (por viaje de transporte) primera vuelta y segunda vuelta.	Camión	1	4	Q1,500.00	Q 6,000.00
Contratación de transporte terrestre para recoger de la JED departamental, las cajas electorales (por viaje de transporte) primera y segunda vuelta electoral.	Camión	1	4	Q1,800.00	Q 7,200.00
Contratación de transporte terrestre para traslado de las cajas electorales a las CEM's (por viaje de transporte) primera y segunda vuelta electoral.	Camión	1	4	Q1,800.00	Q 7,200.00
Contratación de transporte terrestre para devolver a la JED departamental, el mobiliario electoral (por viaje de transporte) . Ida y vuelta	Camión	1	1	Q1,500.00	Q 1,500.00
Contratación de transporte terrestre para devolver a la JED departamental, las cajas electorales (por viaje de transporte)	Camión	1	2	Q1,600.00	Q 3,200.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					Q 25,100.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q 28,600.00

NOTAS:

Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados. Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q2.00 de depreciación por kilómetro recorrido. El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE:
RESPONSABLE DE LA JUNTA: JOSÉ MIGUEL NAVAS GARCÍA

JUTIAPA

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA							
Desinfectante	6			Unidad		Q 40.00	Q 240.00
Escoba	6			Unidad		Q 15.00	Q 90.00
Detergente en polvo 2000 grs.	6			Unidad		Q 22.00	Q 132.00
Bolsa para basura, caja 12 unidades.	10			Unidad		Q 16.00	Q 160.00
Recogedor de basura	6			Unidad		Q 15.00	Q 90.00
Fardo de papel higiénico (12 rollos)	5			Fardo (12 rollos)		Q 39.00	Q 195.00
Paquete de Platos desechables (50 unidades)	5			Unidad		Q 12.00	Q 60.00
Paquete de Vasos desechables (25 unidades)	10			Unidad		Q 7.00	Q 70.00
Paquete de Cucharas plásticas (25 unidades)	10			Unidad		Q 5.00	Q 50.00
Paquete de Tenedores plásticos (25 unidades)	10			Unidad		Q 5.00	Q 50.00
Paquete de Servilletas (500 unidades)	3			Unidad		Q 22.00	Q 66.00
Garrañones de Agua Pura Salvavidas	10			Unidad		Q 17.00	Q 170.00
Trapeadores	6			Unidad		Q 18.00	Q 108.00
Limpiadores	6			Unidad		Q 10.00	Q 60.00
ÚTILES DE OFICINA	0						
Resmas de papel bond carta	4			Resmas		Q 35.00	Q 140.00
Resmas de papel bond oficio	4			Resmas		Q 40.00	Q 160.00
Engrapadoras	3			Unidad		Q 30.00	Q 90.00
Rollo de Tape sellador	5			Unidad		Q 10.00	Q 50.00
Llenado de Cartuchos para impresora	10			Unidad		Q 15.00	Q 150.00
Caja de lapiceros	8			Unidad		Q 5.00	Q 40.00
Caja de lapiz	8			Unidad		Q 5.00	Q 40.00
Rollo de Maskintape	5			Unidad		Q 12.00	Q 60.00
Marcadores permanentes	9			Unidad		Q 6.00	Q 54.00
Caja de grapas estándar	1			Unidad		Q 12.00	Q 12.00
Engrapadoras de Pared	2			Unidad		Q 80.00	Q 160.00
Caja de grapas para engrapadora de pared	2			Caja		Q 30.00	Q 60.00
MATERIALES ELECTRICOS	0						
Extensiones eléctricas	5			Unidad		Q 25.00	Q 125.00
Cinta de Aislar	5			Unidad		Q 11.00	Q 55.00
Bombillas	30			Unidad		Q 13.00	Q 390.00
Regletas	5			Unidad		Q 45.00	Q 225.00
Baterías para linternas	20			Unidad		Q 10.00	Q 200.00



ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)	
MOBILIARIO Y EQUIPO								
Sillas plásticas	0			Unidad		Q 150.00	Q 900.00	
Lector QR	6			Unidad		Q 850.00	Q 850.00	
Mesa plegable	1			Unidad		Q 700.00	Q 1,400.00	
	2							
	0							
TOTAL RECURSOS MATERIALES							Q	6,702.00



59



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: EL PROGRESO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: JOSÉ MIGUEL NAVAS GARCÍA

JUTIAPA

**ESTIMACIÓN CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 RETRIBUCIONES POR SERVICIOS (RENGLÓN 036 Y SUBGRUPO 18)**

(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DELSERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) MONTO RETRIBUCIÓN DIARIA	(6) NÚMERO DE DÍAS REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7) = (4)*(5)*(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN																	
							2023																	
							ENE	FEB	MAR	ABRI	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC						
036	Servicio de estibamiento para recibir mobiliario, cajas y material electoral primera y segunda elección, 3 días por cada uno.	Recibir, descargar, estibar y resguardar mobiliario, cajas y material electoral.	12	Q 125.00	3	Q4,500.00																		
036	Servicio de Limpieza para los centros de votación.	Brindar servicio de Limpieza para los centros de votación, antes, durante y después de primera y segunda vuelta	3	Q 100.00	6	Q1,800.00																		
036	Servicio de Colaboradores para cada Centro de Votación	Brindar apoyo a la JEM, encargados de CEMS y Coordinador de CEM, durante proceso electoral en primera y segunda vuelta, en Centros de Votación	3	Q 500.00	2	Q3,000.00																		
036	Servicios Técnicos de Mensajero Limpieza, para la JEM.	Atender a las disposiciones de la JEM en cuanto a la mensajería en general, a Contadora designada, a integrantes de las JRVs y CEMS designadas, así como brindar en su calidad de guardian el acompañamiento en reuniones programadas por la JEM.	1	Q 100.00	12	Q1,200.00																		
	SUBTOTAL					Q10,500.00																		
(1) REGLÓN DE CONTRATACIÓN	(2) NOMBRE DELSERVICIO	(3) ACTIVIDADES PRINCIPALES	(4) NÚMERO DE SERVICIOS	(5) ESTIMACIÓN DE HONORARIOS MENSUALES	(6) NÚMERO DE MESES REQUERIDOS	(7) COSTO TOTAL (7)=(4)*(5)*(6)	TEMPORALIDAD DE LA CONTRATACIÓN																	
							2023																	
							ENE	FEB	MAR	ABRI	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC						
189	Servicios Técnicos Administrativos Electorales (Secretaría)	Atención al Público en la Sede de la JEM, redacción de citaciones a integrantes de las JRVs, a que comparezcan a capacitaciones y juramentación respectivas, redacción de Credenciales a Fiscales Municipales entre otros, y acompañamiento a la JEM donde se le requiera	1	Q 4,000.00	5	Q20,000.00																		
	SUBTOTAL					Q20,000.00																		
	TOTAL					Q 30,500.00																		



- 66 -

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: EL PROGRESO
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: JOSÉ MIGUEL NAVAS GARCÍA

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Recargas electrónicas de servicio telefónico o de internet para uso de los 5 miembros de JEM. Contador y Asistente una por mes.	7	5	Q100.00	Q 3,500.00
Servicio de fotocopia de documentos oficiales	200	5	Q0.25	Q 250.00
Servicios de Generador Eléctrico (Plantas Eléctricas) incluyen combustible, lubricantes y operador. Cems y Centros de Votación= 6	6	2	Q500.00	Q 6,000.00
Servicio de Electricista, realizar revisión y posibles reparaciones del sistema eléctrico de los Centros de Votación.	1	3	Q200.00	Q 600.00
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q 10,350.00





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

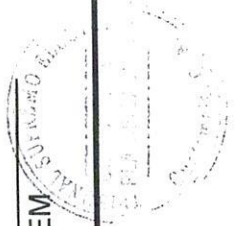
JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: EL PROGRESO JUTIAPA
RESPONSABLE DE LA JUNTA: JOSÉ MIGUEL NAVAS GARCÍA

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 54,020.00
Gastos de movilización	Q 28,600.00
Recursos materiales	Q 6,702.00
Contratación de servicios Subgrupo 18 y renglón 036	Q 30,500.00
Contratación de otros servicios	Q 10,350.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q130,172.00

Presidente de la JEM _____
Secretario de la JEM _____

Vocal de la JEM _____



-68-